



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005567

Las condes, 29 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memo D-TIC No 565, 572 de 22.09.26.- Certificado de Conformidad No 233, 236 y Certificado No 02 de fecha 22.09.26; de Jefe Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; El Presupuesto Municipal vigente

JASG

OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260302	FAL 69247	22/09/2026	TRABAJANDO.COM CHILE S.A.	2152211003002	499.999	499.999
OC 260251	FAL 38308	10/09/2026	BELL TECHNOLOGIES S.A.	2152211003002	2.836.735	2.836.735
TOTAL					3.336.734	3.336.734

La cantidad de :
TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011 \$ 3.336.734

